

GUSANOS DEFOLIADORES EN ALFALFA
(*Autographa gamma* L. y *Spodoptera* sp.)



AGENTE CAUSAL

La gardama (*Spodoptera* sp.) y las plusias (*Autographa gamma* L.) son lepidópteros noctuidos que pueden causar defoliaciones en la alfalfa.

Adultos

- ✓ Polilla de un color pardo o gris.
- ✓ Longitud de 2 a 3 cm. de envergadura (gardama) y 4,5 cm (plusias).

Puesta

- ✓ La hembra deposita los huevos en plantones, en el envés de las hojas y sobre las hojas bajas, muy cerca del suelo protegiéndolas con escamas del abdomen.

Larvas

- ✓ En su máximo desarrollo pueden medir entre 3 y 4 cm.
- ✓ Gardama: tres pares de patas verdaderas en la parte anterior del cuerpo y hasta cinco pares de patas falsas en la parte distal, con unos pequeños ganchos, mediante los cuales la oruga puede asirse. Color variable de verde a marrón. Franjas oscuras en el dorso y líneas amarillas a lo largo del cuerpo.
- ✓ Plusia: tres pares de falsas patas, un par terminal y dos ventrales. El color es verde claro con seis pequeñas líneas blanquecinas en el dorso. Las larvas se mueven pliegando el cuerpo de una forma característica.

Pupa

- ✓ Mide de 9 a 15 mm. de longitud. La gardama forma la crisálida en el suelo, mientras que la plusia forma capullos adheridos a las hojas de la planta



Larva de plusia

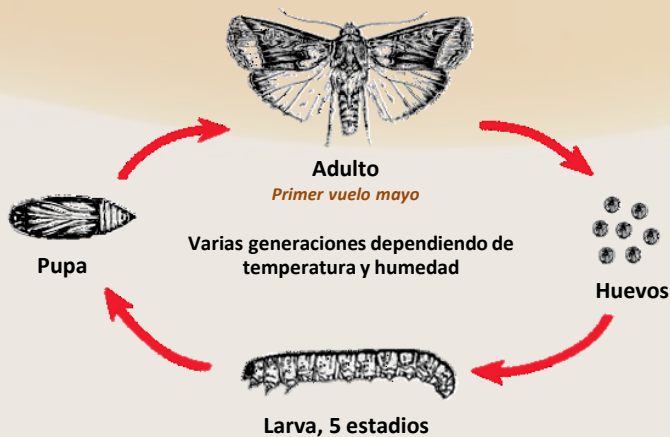


Larvas de gardama alimentándose

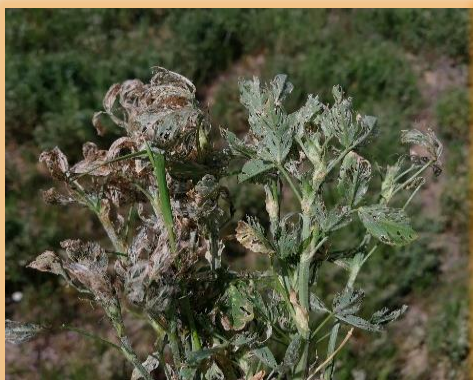


CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS

- ✓ Pueden darse hasta 3 generaciones anuales, apareciendo los primeros adultos sobre el mes de mayo.



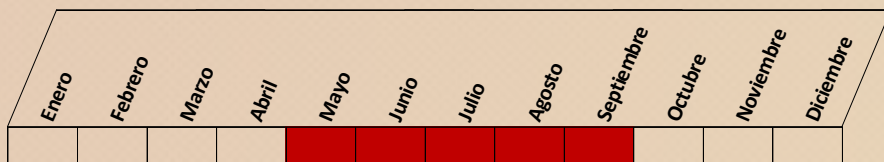
- ✓ Las larvas más pequeñas devoran el parénquima de las hojas, de manera que todo lo que queda es una fina epidermis y venas. Las larvas más grandes abren agujeros en las zonas más gruesas de las plantas deprecándolas para su comercialización y consumo.
- ✓ Las flores y yemas también son atacadas. Estos graves daños tienen consecuencias considerables para el crecimiento del cultivo. Si la población de gusanos es sustancial, los daños pueden desplazarse a los tallos y en el peor de los casos al fruto.



Síntomas de defoliación por las larvas

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



Medidas preventivas:

- Adelantar el corte por su efecto en la mortandad y dispersión de las larvas.
- Dejar franjas de alfalfa sin cortar para proporcionar refugio a la fauna depredadora auxiliar.
- Eliminar las malas hierbas colindantes que pueden suponer un refugio para estas especies.
- Captura masiva mediante trampas de tipo polillero con feromona.

Umbral de tratamiento con productos fitosanitarios:

- Solo cuando alcanzan niveles poblacionales muy importantes pueden causar consecuencias económicas para el cultivo. Realizar conteos en 50 plantas. El umbral de tratamiento se establece en 5 larvas por planta.
- Recomendable realizar los tratamiento al atardecer o a primera hora de la mañana.
- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/fitos.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.